

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

2527 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir de información pública del procedimiento de modificación de características de la concesión de aguas públicas con expediente 6465/2019.*

Se tramita en este organismo la modificación de características de una concesión de aprovechamiento de aguas públicas con las siguientes características:

Peticionarios: Comunidad de Regantes la Sevillana

Uso: Agropecuarios- regadíos (herbáceos 31,01 ha, almendro 37,27 ha, olivar 44,96)

Volumen anual (m³ /año): 406.836,5

Captación:

1. T.M Écija (Sevilla) de aguas superficiales, cauce ES050MSBT000054403 "Aluvial de la Cuenca baja del Genil" con coordenadas UTM (ETRS 89) X:315.434 Y:4.160.391

Objeto de la modificación:

Permuta de 12,6587 ha, transformación de cultivo y sistema de riego, dejando 31,0101 ha de herbáceos por aspersión, a almendros y olivar, e inclusión de una balsa de regulación.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 y ss. del Reglamento del Dominio Público Hidráulico (R.D. 849/1986), a fin de que, en el plazo de 20 DÍAS HÁBILES contado a partir de la publicación de este anuncio en el BOE, los que tengan la condición de interesados (art. 4 de la Ley 39/2015) puedan examinar el expediente y documentos técnicos.

La documentación técnica del expediente se halla de manifiesto en las Oficinas de este Organismo, sitas en la Plaza de España, Sector II (41071 Sevilla), o bien telemáticamente. Para acceder a ella deberá solicitarlo expresamente a través registro del organismo o mediante correo electrónico a la dirección: servicio.concesiones@chguadalquivir.es, una vez hayan obtenido la condición de interesados.

Dentro del mismo plazo podrán presentar reclamaciones, ante esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir o ante el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 17 de enero de 2024.- Jefe de Sección, Enrique Calderón Luna.

ID: A240002957-1